

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 168 Jueves 14 de julio de 2011 Sec. IV. Pág. 77349

## IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

23541 GIJÓN

Edicto

Doña María Isabel Cortés Echanove, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia número 4 de los de Gijón,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el numero 84/2011 se sigue, a instancia de doña Blanca Rodríguez Miranda, expediente para la declaración de ausencia de don Elías Rodríguez Campos, mayor de edad e hijo de don Elías Rodríguez Miranda, desconociéndose otras circunstancias personales, no teniéndose noticias de él e ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para que los que tengan noticias del desaparecido puedan ponerlas en conocimiento en el Juzgado.

Gijón, 19 de abril de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110055424-1